DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 27 de Abril de 2021.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: GONZALEZ PATIÑO MARIA FERNANDA**
SI__NO _X__ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS - BANCO DAVIVIENDA # 488411278465**

LA SUMA DE $ 2.691.000

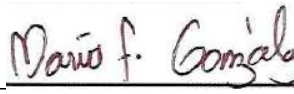
VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL **PESOS M/L**

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

Periodo comprendido entre el 22 MARZO de 2021 al 21 de ABRIL de 2021 por el contrato No. 202100848.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Cordialmente,

Firma: 
Nombre del Contratista: MARIA FERNANDA GONZALEZ PATIÑO
Documento de Identificación: 1.140.823.360
Dirección: Carrera 10 # 4 - 137
Correo Electrónico: leasmus0215@hotmail.com
Teléfono Celular: 3013556694